



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.



E068-EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE
RODRÍGUEZ

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE
RODRÍGUEZ

Ejercicio fiscal 2020



Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	5
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.....	6
1.5 Evolución del problema.....	6
1.6 Experiencias de atención.....	7
1.7 Árbol de problemas.....	8
2. Objetivos	8
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	8
2.2 Árbol de objetivos.....	10
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	10
2.4 Concentrado.....	11
3. Cobertura	13
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	13
3.2 Estrategia de cobertura.....	14
4. Análisis de similitudes o complementariedades	14
4.1 Complementariedad y coincidencias	14
5. Presupuesto.....	15
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	15
5.2 Fuentes de financiamiento	15
6. Información Adicional.....	16
6.1 Información adicional relevante.....	16
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	17
Bibliografía.....	18
Anexos.....	18



1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

De conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, la sociedad y gobierno tienen la responsabilidad histórica de incrementar bases educativas para el México del siglo XXI, por lo cual se propone realizar un impulso constante y vigoroso que consolide los cambios y asegure que la educación se convierta en un apoyo decisivo para el desarrollo, y señala entre las principales líneas de acción, la necesidad de fortalecer el Sistema de Educación Tecnológica mediante el mejoramiento de sus calidad académica, la multiplicación de opciones formativas en ese campo, la flexibilidad curricular y aún más estrecha vinculación de este tipo educativo con los requerimientos de sector productivo de bienes y servicios y las economías regionales.

En consecuencia, de lo anterior se aprueba el convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez, celebrado por la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla. Derivado de lo anterior el día 4 de Agosto de 1997 se publica el Decreto del H. Congresos del Estado, que crea la Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez y que lo faculta como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Con el objetivo de que el Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez, contribuya al incremento de la escolaridad de la población del estado mediante un servicio de educación de calidad, nace el presente programa presupuestario, el cual está dirigido a personas con un nivel medio superior de educación concluido que se inscriban y reinscriban a esta Institución. Contribuyendo a la meta Nacional 3.- *Un México con Educación de Calidad*, establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 del Gobierno de la Republica y que establece incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito.

1.2 Definición del problema.

Descripción del Problema: existen 1236 personas que cuentan con nivel medio superior concluido de la zona de influencia del instituto tecnológico superior de Tepexi De Rodríguez y que carecen de oferta de educación tecnológica pública.



1.3 Justificación del PP.

Personas con nivel medio superior concluido de la zona de influencia del Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez reciben escasa oferta de educación tecnológica pública con programas centrados en el aprendizaje para el desarrollo de competencias profesionales, con la intención de ofertar las actividades académicas trascendentales para la formación profesional de nuestros estudiantes

1.4 Estado actual del problema.

Para el Ciclo Escolar 2019-2020 se cuenta con un registro que establece que 1236 estudiantes pertenecientes a la zona de influencia del Instituto Tecnológica Superior de Tepexi de Rodríguez concluyeron sus estudios de nivel medio superior y están en posibilidades de ingresar a una institución de educación superior, de los cuales 181 estudiantes se inscribieron en la institución lo que representa el 14.70% de cobertura en el entorno del total de egresados del nivel medio superior de la zona de influencia.

1.5 Evolución del problema.

El Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez, tomando como prioridad ofrecer un sistema educativo de calidad a las y los jóvenes de la región mixteca del estado de Puebla, ha centrado sus esfuerzos en promover y difundir a los jóvenes en posibilidad de estudiar un nivel superior los 5 programas de nivel licenciatura que se ofertan, con finalidad de que un mayor número de jóvenes se interesen en estudiar una ingeniería y con ello garantizar una educación integral basada en la innovación y lleve a todos los estudiantes de la región a su mayor potencial humano, el enfoque de esta política es cerrar la brecha entre lo que se enseña en la escuela y las habilidades que el mundo de hoy demanda.

Derivado de lo anterior el Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez ha logrado ver los resultados a través del incremento de la matrícula, la cual ha evolucionado satisfactoriamente en los últimos 5 ciclos escolares pudiendo contribuir al incremento de alumnos en el estado que estudian una educación superior tecnológica.



1.6 Experiencias de atención.

Realizar un recuento de las estrategias implementadas anteriormente en el orden nacional o local que tuvieron o tienen como objetivo la atención del problema, señalando sus logros, fallos y resultados.

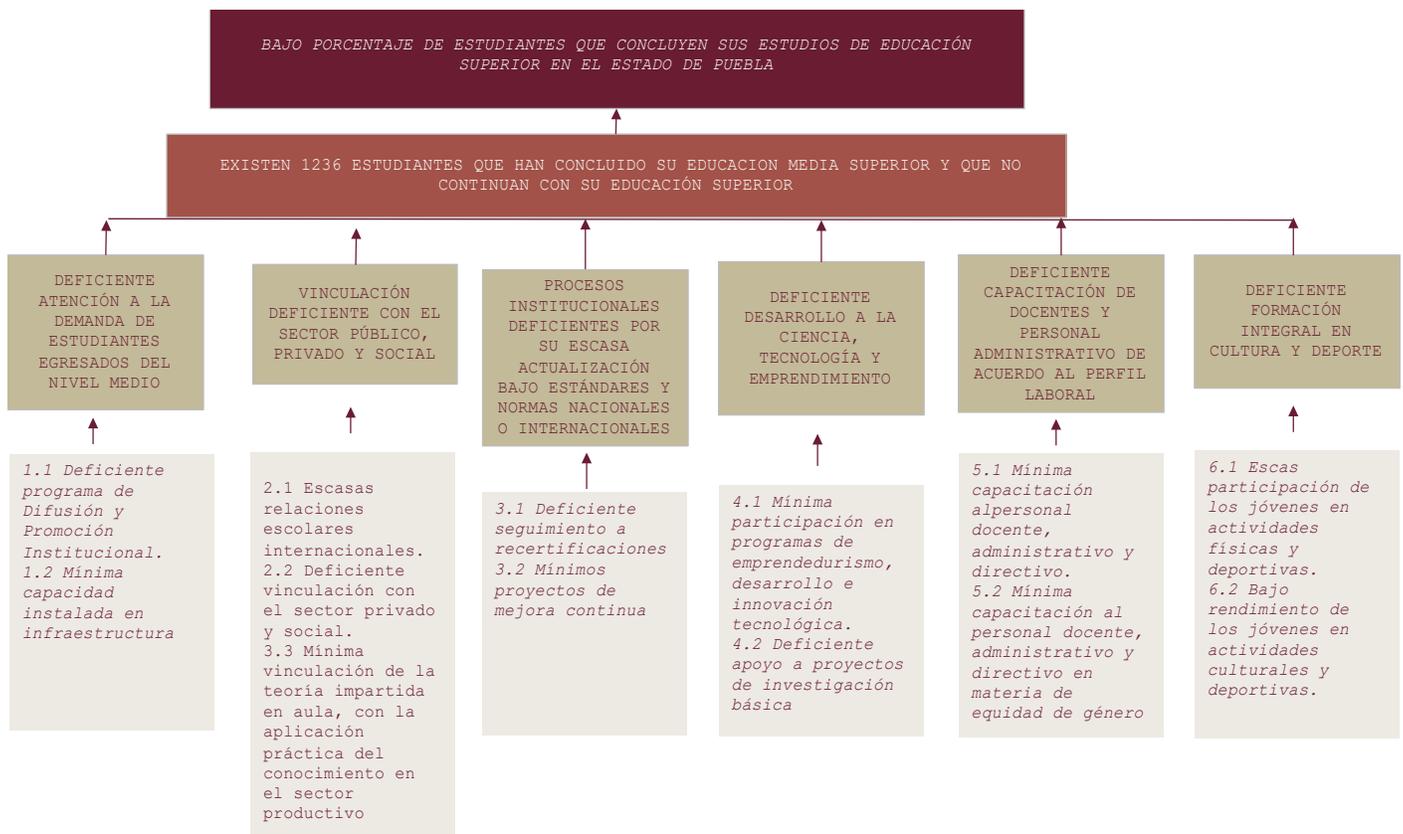
<< Agregar texto >>

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
Educación Superior Tecnológica	Jóvenes con nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan al Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez	Contribuir al incremento de la escolaridad de la población del estado mediante el servicio de educación superior de calidad.	<p>Los ejes principales en que se basa la operación del programa presupuestario son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención a la demanda de estudiantes de nuevo ingreso. • Vinculación con el sector productivo y social. • Certificación y/o acreditación de procesos y programas de estudios. • Fortalecimiento a programas de emprendedurismo, innovación tecnológica e investigación. • Capacitación a personal directivo, administrativo y docente. • Formación integral promocionando la cultura y el deporte. 	<p>El Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez, como parte de su estrategia de fortalecer el sistema educativo de nivel superior a tenido logros importantes entre los destacan:</p> <p>En 2019 el número de estudiantes matriculados es de 625, que representa un 22.1% con respecto a los 512 estudiantes del ciclo escolar 2015-2016</p> <p>En los últimos cinco años 27 estudiantes han sido beneficiados con algún tipo de beca para participar en viajes de intercambio internacional con lo que fortalecen las competencias académicas y se contribuye a la formación integral de los estudiantes.</p> <p>En mayo 2017 se logró la acreditación ante CACEI de Ingeniería Industrial.</p> <p>En el año 2018 se logra la certificación en el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015. Con vigencia hasta el 2021 y el Sistema de Gestión de Salud y</p>



				Seguridad Ocupacional OHSAS 18001:2007, con una vigencia hasta el 2021.
--	--	--	--	--

1.7 Árbol de problemas.



2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

- **Alineación de Objetivos al Plan Estatal de Desarrollo: EJE 1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**



Objetivo general del eje. Hacer de Puebla un estado con distribución equitativa del ingreso, que brinde igualdad de oportunidades a las y los poblanos, y a su vez genere un equilibrio social que eleve los niveles de bienestar y disminuya la pobreza y exclusión social.

PROGRAMA 3

Educación Pública con Amplia Cobertura y de Calidad

OBJETIVO. Asegurar la asistencia, permanencia y aprendizaje escolares de las niñas, niños y jóvenes en el estado, además de una atención pertinente a los adultos que no han concluido la educación básica, con la intención de que todos puedan recibir la formación personal y profesional que requieren para su desarrollo.

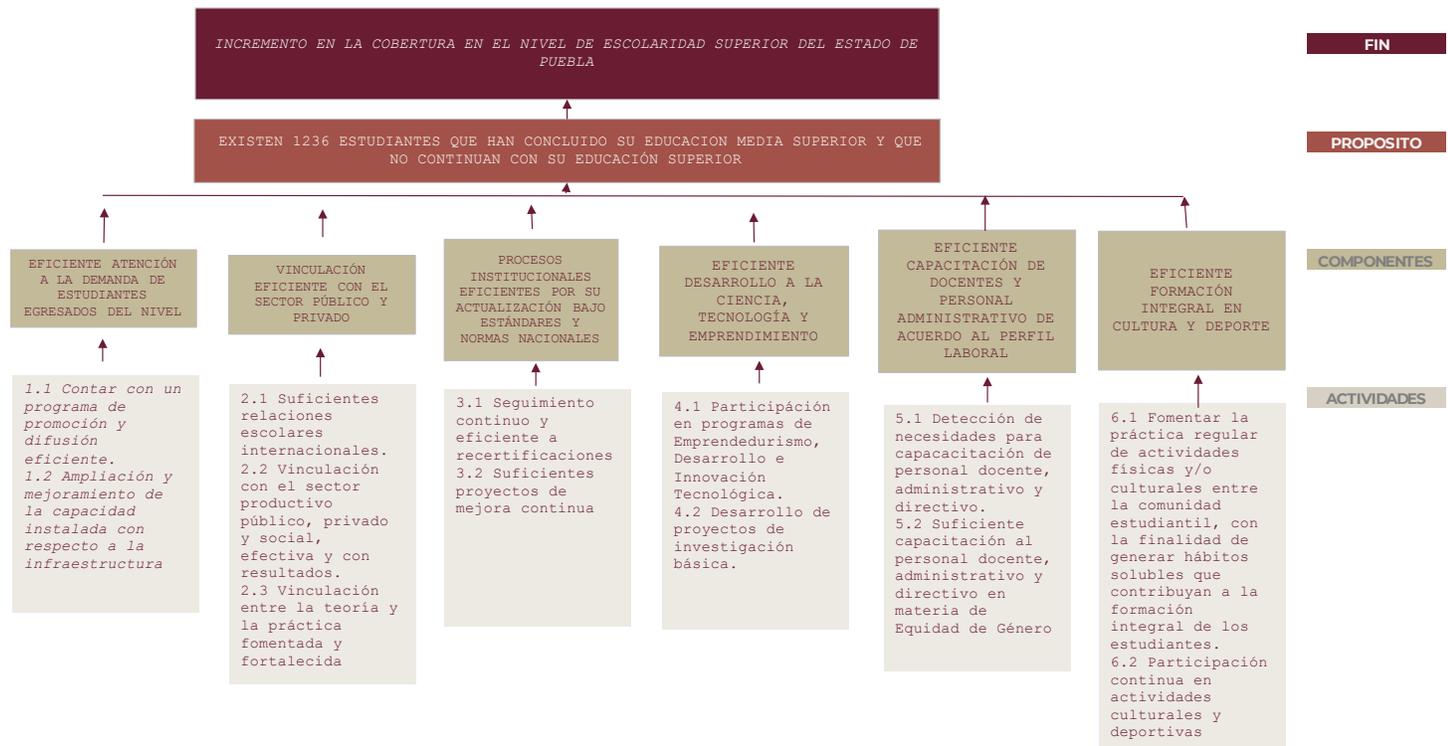
Estrategia Articular los programas orientados a mejorar la calidad de la educación, y hacer partícipe a todos los actores involucrados en el sector educativo, a fin de atender principalmente a los estudiantes de escuelas identificadas con mayores necesidades de apoyo.

Línea de acción 3.7 Fomentar la atención educativa con enfoque de género en el marco del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Línea de acción 3.20 Promover, en colaboración con las universidades públicas y privadas, la atención educativa con un enfoque regional, que articule mejor los niveles y modalidades con las necesidades y oportunidades locales, en seguimiento a la Estrategia para el Desarrollo Equitativo de las Regiones.



2.2 Árbol de objetivos.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.



El Instituto Tecnológico de Tepexi de Rodríguez cuenta con un Programa Institucional de Innovación y Desarrollo en el cual se establecieron objetivos estratégicos, estrategias y líneas de acción, nuestro PIID está alineado al Plan Estatal de Desarrollo, de todo lo anterior seleccionamos las siguientes alternativas:

- ✓ Son atribuciones correspondientes al ITSTR.
- ✓ Son medios acordes a los procesos estratégicos de la Institución.
- ✓ Representan alternativas que otorgan una mayor contribución.
- ✓ Son viables para su implementación.
- ✓ Son medios de los cuales se desprenden las actividades normativas y cotidianas de la institución.

2.4 Concentrado.



Diagnóstico del Programa Presupuestario

E068-EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, 2020

ÁRBOL DEL PROBLEMA	ÁRBOL DE OBJETIVOS	RESUMEN NARRATIVO
EFFECTOS	FINES	FIN
BAJO PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE PUEBLA	INCREMENTO EN LA COBERTURA EN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA	CONTRIBUIR AL INCREMENTO DE LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD
PROBLEMA CENTRAL	SOLUCIÓN	PROPÓSITO
EXISTEN 1236 ESTUDIANTES QUE HAN CONCLUIDO SU EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y QUE NO CONTINUAN CON SU EDUCACIÓN SUPERIOR	EXISTEN 1236 ESTUDIANTES QUE HAN CONCLUIDO SU EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y QUE NO CONTINUAN CON SU EDUCACIÓN SUPERIOR	PERSONAS CON NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO QUE INGRESAN Y REINGRESAN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEJI DE RODRIGUEZ, RECIBEN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PÚBLICA, CON PROGRAMAS CENTRADOS EN EL APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
CAUSAS (1ER NIVEL)	MEDIOS (1ER NIVEL)	COMPONENTES
<ol style="list-style-type: none"> DEFICIENTE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR VINCULACIÓN DEFICIENTE CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO Y SOCIAL PROCESOS INSTITUCIONALES DEFICIENTES POR SU ESCASA ACTUALIZACIÓN BAJO ESTÁNDARES Y NORMAS NACIONALES O INTERNACIONALES DEFICIENTE DESARROLLO A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EMPRENDIMIENTO DEFICIENTE CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL DEFICIENTE FORMACIÓN INTEGRAL EN CULTURA Y DEPORTE 	<ol style="list-style-type: none"> EFICIENTE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR VINCULACIÓN EFICIENTE CON EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PROCESOS INSTITUCIONALES EFICIENTES POR SU ACTUALIZACIÓN BAJO ESTÁNDARES Y NORMAS NACIONALES O INTERNACIONALES EFICIENTE DESARROLLO A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EMPRENDIMIENTO EFICIENTE CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL EFICIENTE FORMACIÓN INTEGRAL EN CULTURA Y DEPORTE 	<ol style="list-style-type: none"> ATENCIÓN A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA PROCESO DE CERTIFICACIÓN Y/O ACREDITACIÓN DE LOS SERVICIOS OTORGADOS DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADA CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA FORMACIÓN INTEGRAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON CULTURA Y DEPORTE IMPLEMENTADO
CAUSAS (2DO NIVEL)	MEDIOS (2DO NIVEL)	ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Deficiente programa de difusión y promoción institucional Mínima capacidad instalada en infraestructura Escasas relaciones escolares internacionales Deficiente vinculación con el sector público, privado y social Mínima vinculación de la teoría impartida en aula, con la aplicación práctica del conocimiento en el sector productivo Deficiente seguimiento a recertificaciones Mínimos proyectos de mejora continua Mínima participación en programas de emprendedurismo, desarrollo e innovación tecnológica. Deficiente apoyo a proyectos de investigación básica. Mínima capacitación al personal docente, administrativo y directivo. Mínima capacitación al personal docente, administrativo y directivo en materia de equidad de género Escasa participación de los jóvenes en actividades físicas y deportivas Bajo rendimiento de los jóvenes en actividades culturales y deportivas. 	<ol style="list-style-type: none"> Contar con un programa de promoción y difusión eficiente. Ampliación y mejoramiento de la capacidad instalada con respecto a la infraestructura Suficientes relaciones escolares internacionales. Vinculación con el sector productivo público, privado y social, efectivo y con resultados. Vinculación entre la teoría y la práctica fomentada y fortalecida. Seguimiento continuo y eficiente a recertificaciones. Suficientes proyectos de mejora continua Participación en programas de emprendedurismo, desarrollo e innovación tecnológica. Desarrollo de proyectos de investigación básica. Detección de necesidades para capacitación de personal docente, administrativo y directivo. Suficiente capacitación al personal docente, administrativo y directivo en materia de equidad de género Formentar la práctica regular de actividades físicas y/o culturales entre la comunidad estudiantil, con la finalidad de generar hábitos saludables que contribuyan a la formación integral de los estudiantes. Participación continua en actividades culturales y deportivas. 	<ol style="list-style-type: none"> Realizar 8 expo-ofertas educativas con el objetivo de promocionar nuestros programas académicos. Realizar 4 gestiones de ampliación y/o mejoramiento de las instalaciones para mejorar la atención de la demanda. Realizar 6 viajes internacionales para eficientar la relación educativa internacional. Realizar 12 convenios de vinculación con el sector productivo y social que tengan como resultado residencias profesionales, servicio social y estadías técnicas. Realizar 28 visitas industriales a instituciones públicas y/o privadas para vincular la teoría con la práctica. Realizar 2 auditorías de seguimiento del Sistema de Gestión Integral. Realizar 1 proyectos de mejora continua al Sistema de Gestión Integral. Registrar 12 proyectos innovación y desarrollo tecnológico. Realizar 10 proyectos de emprendedurismo. Generar 43 proyectos de investigación Realizar 11 cursos de capacitación al personal directivo, administrativo. Realizar 10 cursos de capacitación docente Realizar 2 cursos de capacitación al personal en materia de equidad de género. Realizar 7 eventos de activación física relacionados con la promoción de la cultura y/o deportiva con la participación de la comunidad estudiantil. Realizar 17 encuentros deportivos en disciplinas específicas que contribuyan a la participación activa y mejoren el rendimiento de los estudiantes.



3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Justificación de los criterios de focalización de la Población de Referencia: Se estableció de acuerdo a datos proporcionados por el INEGI correspondiente a la población total personas con 18 años y más con un nivel medio superior concluido pertenecientes a la zona mixteca del estado de Puebla.

Justificación de los criterios de focalización de la Población Potencial: Estudiantes egresados del nivel superior en el ciclo escolar 2018-2019 de la zona de influencia del Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez.

Justificación de los criterios de focalización de la Población Atendida: Alumnos que se inscriben y reinscriben al instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez.

Justificación de los criterios de focalización de la Población Objetivo: Alumnos que se pretenden inscribir y reinscribir al instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Total de la población de la zona de influencia del Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez	19,156	Agosto 2019	Anual	http://www.inegi.org.mx/
Población Potencial	Personas con nivel medio superior concluido en la zona de influencia del Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez	1,236	Agosto 2019	Anual	Departamento de Actividades Extraescolares y de Innovación y Calidad
Población Atendida	Personas que han sido atendidas y que concluyen su educación superior en el Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez	602	Agosto 2019	Anual	Subdirección de Planeación y Vinculación
Población Objetivo	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan al Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez	602	Agosto 2019	Anual	Subdirección de Planeación y Vinculación



3.2 Estrategia de cobertura.

Implementaremos programa de apadrinamiento con el objetivo de establecer vinculación efectiva con las Instituciones de Educación Media Superior de la Zona de influencia del ITSTR a efecto de que se mejore el perfil de egreso en los bachilleratos y preparatorias. Se pretende atender un mayor número de estudiantes con 18 años y más que hayan concluido el nivel medio superior y estén en posibilidades de Inscribirse al Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez pertenecientes a la zona de influencia.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

Identificar las similitudes o complementariedades existentes con otros Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal, determinando si corresponden al propósito o población objetivo

Nombre del PP	E013 Promoción y atención a la educación superior en Universidades Politécnicas	E014 Impartir Educación superior en los niveles de licenciatura y especialización tecnológica.	071 Promoción y atención de la educación tecnológica superior.
Institución	Universidad Politécnica de Puebla.	Universidad Interserrana del estado de Puebla-Ahuacatlan.	Universidad Tecnológica de Puebla.
Propósito (MIR)	Disminuir el porcentaje de deserción de la Universidad Politécnica de Puebla, con un modelo de educación basado en competencias.	Personas con nivel de educación media superior concluida que ingresan y reingresan a la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlan, reciben un servicio de educación superior de calidad que los formará para incorporarse al sector social y productivo.	Vinculación de la Universidad Tecnológica de Puebla con organizaciones públicas, privadas y sociales realizada.
Población o área de enfoque	Personas con educación media superior concluida.	Estudiantes con educación media superior concluida.	Estudiantes con educación media superior concluida.
Cobertura geográfica	Nacional	Nacional	Nacional
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis	✓	✓	✓
Se complementa con el PP de análisis	X	X	X
Explicación	Ambos programas tienen el objetivo de contribuir al incremento de la escolaridad del estado, mediante el servicio de educación superior de calidad, diferenciándose por los planes y programas de estudio que cada institución superior ofrece.	Ambos programas tienen el objetivo de contribuir al incremento de la escolaridad del estado, mediante el servicio de educación superior de calidad, diferenciándose por los planes y programas de estudio que cada institución superior ofrece.	Ambos programas tienen el objetivo de contribuir al incremento de la escolaridad del estado, mediante el servicio de educación superior de calidad, diferenciándose por los planes y programas de estudio que cada institución superior ofrece.



5. Presupuesto

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 202X

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Especificar el monto del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal en el que iniciará operaciones el PP.

Capitulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$22,888,358.80
2000 Materiales y Suministros	\$1,372,804.41
3000 Servicios Generales	\$4,717,842.78
4000 Ayudas y Subsidios	\$850,247.32
5000 Inversión Pública	\$174,222.72
Total	\$30,003,476.04

5.2 Fuentes de financiamiento

Colocar la fuente de los recursos y el monto correspondiente para la operación del PP. Los recursos Estatales se agregarán sólo cuando el programa provenga de algún convenio con contrapartida estatal. El total debe corresponder con la Estimación del Costo del Programa.



Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$14,716,955.04
Recursos Estatales	\$15,286,521.00
Total	\$30,003,476.10

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

Incluir en este apartado Información no considerada en los puntos anteriores que por su relevancia para los ejecutores del PP consideren se deba incorporar.



7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario

Tipología del PP: Tipología del PP: Tipología E

Descripción: Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades:

- i) Funciones de gobierno. Por ejemplo, para la atención de los derechos políticos y civiles de las personas: población (seguridad pública y nacional), grupos vulnerables (prevención de la discriminación), pasaportes, víctimas de delitos (ministerios públicos), trabajadores (tribunales de conciliación y arbitraje), ejidatarios y comuneros (tribunales agrarios), contribuyentes (SAT, tribunal fiscal), extranjeros (servicios migratorios), etc. Incluye los demás servicios públicos en cumplimiento a las funciones programáticas relacionadas y atribuciones de la Ley Orgánica de la APF
- ii) Funciones de desarrollo social. Para atención de los derechos para el desarrollo social, cultural y humano de la población, por ejemplo: educación, salud, seguridad social, suministro de agua potable, servicios de drenaje y alcantarillado, vivienda, servicios culturales y deportivos.
- iii) Funciones de desarrollo económico. Las que realiza la APF para proporcionar y facilitar el desarrollo económico de las personas físicas y morales: por ejemplo, servicios de energía eléctrica, servicios en vías de comunicación y telecomunicaciones, servicios turísticos, protección al consumidor, correos. Incluye los Pp's de servicios para el desarrollo científico y tecnológico, así como el financiero; otorgamiento de créditos, aseguramiento y garantías.

Programa Presupuestario: E 068 Educación Superior Tecnológica.

Unidad Responsable del PP: Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.



Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
N/A	■ N/A
N/A	■ N/A
N/A	■ N/A

Bibliografía

Agregar la Bibliografía utilizada en orden alfabético.

- Convenio de Coordinación del Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez
- Decreto de Creación y sus Reformas del Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez
- Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del ITSTR
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- Plan Sectorial de Educación 2011-2017
- Actualización al Plan Estatal de Desarrollo 2018-2019

Anexos